

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO: INS-PD-001
			VERSIÓN: 01
	PROCESO	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO	PÁG. 1 DE 3
	FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN- EJECUTOR TOLIMA.		VIGENTE DESDE: 28/06/2022

FORMATO ÚNICO DE CARGUE

CÓDIGO DE META	NOMBRE DE LA META	INDICADOR DE PRODUCTO	TIPO DE INDICADOR
P1S19MP13	Personas víctimas del conflicto armado, con programa de atención psicosocial y salud integral PAPSIVI	Número de personas	Acumulado

META PROGRAMADA VIGENCIA	AVANCE A LA FECHA*	META CUATRIENIO
1000	3543	4000

– *: De acuerdo a la unidad de medida del indicador de la meta.

Nota: En relación a lo establecido en el sistema de evaluación y seguimiento Ejecutor.

Dependencia responsable: Secretaria de salud - Dirección de salud publica

Fecha del reporte: (01/09/2025)

Periodo de reporte: (01/01/2025 a 31/08/2025)

Tipo de soporte: Acta)

TIPO DE SOPORTE	
FOTOGRAFICO	
VIDEO	
CONTRATO / CONVENIO	
ACTA	X
OFICIO	
OTRO ¿CUÁL? Informe	

Beneficiados: (Especifique por tipo de beneficiados y enumere cuantos son / solo si aplica)

BENEFICIADOS	CUANTOS
PERSONAS	3543
FAMILIAS	
MUNICIPIOS	
INSTITUCIONES EDUCATIVAS	
HOSPITALES	
ASOCIACIONES	
OTRO ¿CUÁL?	

Enfoque diferencial y territorial: (Especifique de acuerdo al enfoque diferencial y territorial para los beneficiados y enumere cuantos son / solo si aplica)

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO: INS-PD-001
			VERSIÓN: 01
	PROCESO	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO	PÁG. 2 DE 3
FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN- EJECUTOR TOLIMA.			VIGENTE DESDE: 28/06/2022

ENFOQUE DIFERENCIAL Y TERRITORIAL	CATEGORÍA	CUANTOS
TERRITORIAL	URBANO	
	RURAL	
ÉTNICO	INDÍGENA	
	AFRO	
	RROM	
SEXO	HOMBRE	
	MUJER	
CICLO VITAL	(0 – 5 AÑOS)	
	(6 – 11 AÑOS)	
	(12-17 AÑOS)	
	(18 A 28 AÑOS)	
	(29 A 59 AÑOS)	
	(MAYOR DE 60 AÑOS)	
OTRAS SITUACIONES DIFERENCIALES	PERSONAS CON DISCAPACIDAD	
	VICTIMAS DEL CONFLICTO	3543
	JEFATURA DE HOGAR	
	EXTREMA POBREZA	
	DESMOVILIZADO	
	LGBTIQ+	
	OTRO ¿CUÁL?	

Nota: Se debe aclarar que la suma del total de beneficiarios no equivale al total de la población con enfoque diferencial, ya que un beneficiado puede pertenecer a más de un enfoque diferencial.

1. REPORTE DE ACTIVIDADES:

Describe y desglose las actividades adelantadas, para el cumplimiento de los bienes y servicios establecidos en la meta, enumérelas y en dicha descripción deberá poder verificarse: las principales actividades realizadas, los bienes y servicios generados y que contribuyen al cumplimiento de la meta.

No.	ACTIVIDAD
1	Realización de asistencia técnica, articulación y seguimiento con los actores del sistema general de seguridad social en salud para la implementación del protocolo de atención integral en salud a víctimas del conflicto armado en el Departamento del Tolima
2	Para la vigencia 2025 se dio inicio a la implementación del Programa de Atención psicosocial y salud integral a víctimas del conflicto armado PAPSIVI en el municipio de Cajamarca beneficiando en un primer ciclo de atención a 150 personas víctimas del conflicto, adicional con recursos de transferencia directa a Hospitales por parte de ministerio de salud y protección social a través de resolución 1162 de 2025 para PAPSIVI se benefician 300 personas víctimas del conflicto armado en el municipio de Ataco, para un total en la vigencia de 450 personas víctimas nuevas beneficiadas a través del programa, para un acumulado de 3543 entre las vigencias 2024 y 2025.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO: INS-PD-001
			VERSIÓN: 01
	PROCESO	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO	PÁG. 3 DE 3
	FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN- EJECUTOR TOLIMA.		VIGENTE DESDE: 28/06/2022

3	Realización de acciones de información y educación para la salud dirigidas a las víctimas del conflicto armado abordando temáticas relacionadas y de importancia para el cuidado de la salud, entre ellas a) Reconocimiento de las pérdidas y sus efectos e Identificación de los recursos de afrontamiento para el manejo de las pérdidas y los daños generados; b) Las Emociones Ocultas: Identificar las emociones que no se han expresado frente a las pérdidas, diálogo de emociones. c) Elementos conceptuales, prácticos y de fácil recordación frente a la resiliencia d) habilidades de comunicación asertiva en la familia y resolución de conflictos al interior de la misma, permitiendo el apoyo psicosocial a través del desarrollo de las potencialidades de afrontamiento de la adversidad. e) Presentación protocolo de atención integral en salud con enfoque psicosocial para las personas víctimas del conflicto armado, medida de rehabilitación. F) Promoción de derechos y deberes en salud.
---	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

2. LOCALIZACIÓN (inversión focalizada)

MUNICIPIO	BIEN Y SERVICIO	VALOR * RP**

- *: solo si aplica.
- RP*: registro presupuestal.

3. Evidencias

Mencionar que el valor programado para la meta Valor programado para la meta \$462.000.000 con Registro Presupuestal \$ 449.300.000

Acta de reunión la cual permite evidenciar la realización de asistencia técnica, inspección y vigilancia frente a la implementación del protocolo de atención integral en salud a víctimas del conflicto armado con enfoque psicosocial en el marco de la Ley 1448 de 2011

Zulma Liliana Acosta

Zulma Liliana Acosta Ortégón

Dirección de salud pública

Secretaría de Salud

Reportado por: (Jasbleidy Arias Bravo - Profesional Universitario grado 04)

Cargado por: (Mónica Góngora - Proyectos Planeación y Jasbleidy Arias Bravo - Profesional Universitario grado 04 SST)

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-023	
			Versión: 05	
	PROCESO	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 1 de 9	
	ACTA DE REUNION			Vigente desde: 25/06/2024

ACTA No.	001	FECHA:	DD	MM	AA	HORA:	08:00 am
			06	08	2025		

OBJETIVO DE LA REUNION:	REALIZAR INSPECCION Y VIGILANCIA, ASISTENCIA TECNICA FRENTE A LA IMPLEMENTACION DEL PROTOCOLO DE ATENCION INTEGRAL EN SALUD A VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO CON ENFOQUE PSICOSOCIAL EN EL MARCO DE LA LEY 1448 DE 2011.
LUGAR:	HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE FATIMA-TOLIMA
REDACTADA POR:	JULIANA GONZALEZ PINZON

ASISTENTES:		
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA
LILIANA RUNSIQUE	COORD. MEDICO	HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE FATIMA
JULIANA GONZALEZ PINZON	PROFESIONAL APOYO	SECRETARIA DE SALUD DEL TOLIMA

ORDEN DEL DIA:
<ol style="list-style-type: none"> 1. Saludo y Bienvenida. Presentación de las profesionales de apoyo del programa de Víctimas. 2. Asistencia técnica acorde a oportunidades de mejora identificadas. 3. Inspección y vigilancia implementación protocolo de atención integral en salud con enfoque psicosocial 4. Dudas, Inquietudes y Varios 5. Agradecimiento y cierre.
DESARROLLO DE LA REUNION:

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-023
			Versión: 05
	PROCESO	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 2 de 9
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 25/06/2024

1. Bienvenida. Presentación de las profesionales de apoyo del programa de Víctimas.

Siendo las 08:00 am, se procede a dar inicio a reunión de asistencia técnica e inspección y vigilancia de la implementación del protocolo de atención en salud con enfoque atención a víctimas de conflicto armado, se presenta la profesional de la secretaria de salud Juliana González Pinzón, quien indica al personal que atiende la visita del hospital que será la persona que está haciendo seguimiento y apoyo a la implementación del mismo. Por parte del personal del hospital hace presentación de la coordinador medica referente del PAPSIVI y es quien atiende la visita.

Se da a conocer que este será enfocado en la medida de rehabilitación de acuerdo a lo establecido en la Ley 1448 de 2011. Promoviendo la implementación del programa PAPSIVI en el Componente de atención integral en salud con enfoque psicosocial, protocolo de atención a víctimas orientando sobre la necesidad de garantizar las atenciones con enfoque diferencial teniendo en cuenta los hechos victimizantes en ocasión del conflicto armado.

2. Asistencia técnica decreto 4800 de 2011 y protocolo atención de atención integral en salud a víctimas del conflicto armado.

- Para dar inicio se socializa la resolución 1166 de 2018, donde se dan a conocer los lineamientos para el talento humano que atiende a la población víctima del conflicto armado. Este tiene un componente de formación y cuidado emocional. Y sirve para:

- Promover la calidad de la atención a las víctimas del conflicto armado.
- Incorporar el enfoque psicosocial en la atención.
- Evitar acciones con daño durante la atención.
- Cualificar al talento humano.

Se continúa dando a conocer las competencias del sector salud los cuales son:



RESOLUCIÓN 1166 DE 2018
“Lineamientos para el talento humano que orienta y atiende a las víctimas del conflicto armado”

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-023
			Versión: 05
	PROCESO	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 3 de 9
	ACTA DE REUNION		

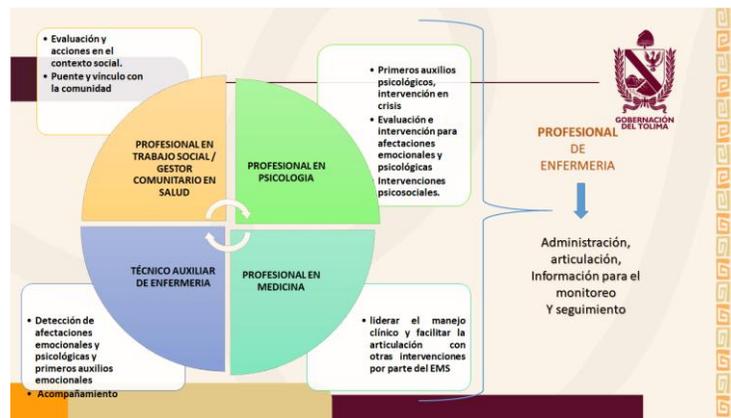
Componente	Objetivo
FORMACIÓN	Orienta el diseño e implementación de planes, programas, estrategias o proyectos institucionales de formación del talento humano para que se incorpore el enfoque psicosocial como eje fundamental de su actuar frente a las víctimas.
CUIDADO EMOCIONAL	Orienta el diseño e implementación de planes, programas, estrategias o proyectos institucionales de bienestar y protección de la salud en el ámbito laboral para prevenir el desgaste emocional del talento humano que orienta y atiende a las víctimas.

Se hace énfasis en la importancia de contar con el referente PAPSIVI de la institución, el cual deberá de ser notificado a la EAPB y al ente territorial.

Se da continuidad en la socialización del protocolo de atención en salud con enfoque psicosocial, elaborado por el ministerio, el cual debería de ser adoptado y adaptado por la institución.

- Se hace claridad en la terminología a que se refiere el protocolo frente al enfoque y la atención.
- Se da a conocer el equipo multidisciplinario en salud, y se indican algunas de las funciones que cada uno de ellos cumplen dentro del protocolo al brindar la atención a las víctimas del conflicto armado.

-Funciones del EMS:



Se verifica acto administrativo, se indica que se debe de hacer ajustes, frente al EMS y establecer jornadas de formación y cuidado emocional.

Se hace gran énfasis es que la atención de debe de prestar con un enfoque diferencial, teniendo en

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-023
			Versión: 05
	PROCESO	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 4 de 9
	ACTA DE REUNION		

cuenta los siguientes aspectos.

- Curso de vida. (primera infancia, infancia, adolescencia, juventud, adultez, vejez)
- Curso de vida.
- Pertenencia étnica.
- Escolaridad.
- Identidad de género.
- Discapacidad.

Es importante no enfocarse solamente en la atención con el enfoque psicosocial, sino que debe de enrutar a cada personal según la ruta que le corresponda por resolución 3280: Ruta materno perinatal, ruta de cáncer y demás rutas dentro de la normatividad.

-Presentación de los CUPS que deben de manejar para que quede establecida la atención según el protocolo:



-Por último se hace la presentación del modelo de historia clínica que está establecida dentro del protocolo y los aspectos a tener en cuenta al momento de prestar la atención a la persona víctima.

- Se procede a hacer la verificación del protocolo institucional, al cual se le deben hacer ajustes, frente a incluir profesionales del EMS, nombrar las funciones que tienen cada uno de los profesionales del EMS, incluir puntos de buenas prácticas, es muy importante dejar establecido dentro del protocolo la atención con enfoque diferencial, agregar los códigos CUPS, ajustar ruta de atención, incluir estándares de seguimiento y acompañamiento. Se indica que se una vez realizados los ajustes al protocolo y debe ser

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-023
			Versión: 05
	PROCESO	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 5 de 9
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 25/06/2024

socializado con todo el personal del hospital.

3. Inspección y vigilancia:

CRITERIO	CUMPLIMIENTO		HALLAZGO
	CUMPLE	NO CUMPLE	
Acto administrativo de conformación de EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO ENSALUD		x	No se cuenta con acto administrativo del Papsivi, donde se nombre equipo multidisciplinario, se indica que se debe realizar, firmada por gerente, dejando establecidas jornadas de formación y cuidado emocional.
Identificar a la población víctima y hacer análisis de la situación de salud		X	No se cuenta con usuarios vivanto se realizó diligenciamiento de formatos y envío de documentos, pero el enlace de víctimas no ha querido firmar para poder continuar con la solicitud, por lo tanto se escalara a mesa con ayuda del enlace departamental para que se pueda dar solución. Se indica que una vez se cuenta con los usuarios activos se debe de verificar a todos los usuarios que ingresen al hospital, independientemente del servicio al que asistan.
E.S.E que ha socializado y capacitado a su talento humano en la ruta de atención y proceso de implementación acorde a lineamientos del protocolo de la resolución 1166 de 2018		X	Se les orienta sobre la implementación de lo contemplado en la resolución 1166 de 2018, a la fecha no han dado inicio a la implementación. El componente de cuidado emocional aún no se ha dado inicio a la ejecución. No se ha realizado socialización del protocolo a los funcionarios de la E.S.E. De igual modo se indica que el tema de PROTOCOLO debe estar inmerso en los procesos de inducción y re inducción, de modo tal que aun con

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-023
			Versión: 05
	PROCESO	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 6 de 9
	ACTA DE REUNION		

Referente PAPSIVI identificado y notificado a las EAPB con quien tienen convenio		X	<p>alta rotatividad de personal se asegure la continuidad en la prestación de servicios.</p> <p>Se identifica que aún no cuentan con identificación del referente PAPSIVI. Se les orienta que deben realizar la correspondiente notificación a las EAPB.</p>
Realizar seguimiento y reporte a las atención en salud con enfoque psicosocial a víctimas de conflicto armado	X		<p>Aún no se ha medido este indicador debido a que no se cuenta con la plataforma VIVANTO.</p> <p>Se les orienta que deben realizar la medición del indicador de número de atenciones mínimas en el marco del protocolo que son enfermería, medicina y psicología.</p>
Adopción y adaptación al protocolo de atención integral en salud a víctimas del conflicto armado con enfoque psicosocial.	X		<p>Se cuenta con protocolo, pero no cumple con los requerimientos, se debe de hacer modificaciones indicadas en la visita.</p>

MATRIZ DE OPORTUNIDAD DE MEJORA IDENTIFICADA EN LA VISITA DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA

A continuación se relaciona los componentes técnicos que surgen de los procesos que se deben adelantar en el marco de la visita de inspección y vigilancia. Se identifica necesidades de las instituciones y de las direcciones locales de salud, con la finalidad de realizar apoyo técnico y seguimiento a los planes de mejora que se diseñen y remitan.

OPORTUNIDAD DE MEJORA IDENTIFICADA	ACCIÓN DE INTERVENCIÓN	RESPONSABLE
Actualización administrativo acto	Elaborar acto administrativo del protocolo, y se debe de hacer actualización en la inclusión de	GERENCIA HOSPITAL-CALIDAD



**GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SISTEMA INTEGRADO DE GESTION**

**Código:
FOR-MC-023**

Versión: 05

PROCESO

MEJORAMIENTO CONTINUO

Pág. 7 de 9

ACTA DE REUNION

**Vigente desde:
25/06/2024**

	psicología, y tiempos de jornadas de cuidado emocional y formación según resolución 1166.	
Identificar a la población víctima y hacer análisis de la situación de salud	Realizar solicitud de usuarios vivanto a secretaria de salud para que se haga identificación de población víctimas.	Jefe de facturación, referente PAPSIVI.
Adopción y socialización protocolo de atención en salud con enfoque psicosocial a víctimas del conflicto armado.	Realizar ajustes a protocolo según indicaciones dadas y posterior aprobación se deberá de socializar con todo el personal del hospital.	Líder papsivi y calidad.
Referente papsivi identificado y notificado a las eapb con quien tienen convenio.	Notificar a las EAPB acto administrativo de designación del referente PAPSIVI para la actual vigencia.	Referente PAPSIVI.

TABLA DE ANEXOS

Criterio	Descripción	Tipo		Observaciones
		Digital	Físico	
1	REGISTRO FOTOGRAFICO	X		NINGUNO

Resultado de la visita:	SI	NO
Visita de I.V a conformidad		X
Derivación de Planes de Mejora	X	
Traslado por competencia a Superintendencia de salud		X

La E.S.E, se compromete a remitir a la Dirección de Salud Pública, Dimensión



**GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SISTEMA INTEGRADO DE GESTION**

**Código:
FOR-MC-023**

Versión: 05

PROCESO

MEJORAMIENTO CONTINUO

Pág. 8 de 9

ACTA DE REUNION

**Vigente desde:
25/06/2024**

Vulnerables componente Víctimas, de la Secretaria de Salud Departamental, el plan de mejoramiento institucional según los hallazgos y recomendaciones de mejora, compromisos emitido en el Informe de Inspección y vigilancia.
(juligp_256@hotmail.com)





**GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SISTEMA INTEGRADO DE GESTION**

**Código:
FOR-MC-023**

Versión: 05

PROCESO

MEJORAMIENTO CONTINUO

Pág. 9 de 9

ACTA DE REUNION

**Vigente desde:
25/06/2024**

LISTADO DE ASISTENCIA

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-018
			Versión: 05
	PROCESO:	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 1 de 5
	REGISTRO CONTROL DE ASISTENCIA EVENTOS EXTERNOS		Vigente 25/06/2024

TEMA:	Asistencia técnica e IV en implementación de protocolo en salud con enfoque psicosocial a víctimas del conflicto armado	AGENDA:
FECHA:	6-09-25	LUGAR: Hospital nuestra señora de fatima HORA: 8:00am

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD QUE REPRESENTA	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO FIJO	CELULAR	FIRMA
1	Liliana Rusinky P.	Hospital Nuestra Señora de Fatima	coordinacionmedica@hospitaltolima.gov.co		31435473	
2	Juliana Gonzalez Pintor	Secretaria de Salud Tolima	Julia25c@gmail.com		3163548333	
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						

Autorizo el tratamiento de mis datos personales en los términos establecidos en la política de tratamiento de datos de la Gobernación del Tolima